



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Graduados Licenciatura en Enfermería

VISTO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

- Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 36-2020-1-Lic.Enf.

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F.
Ingreso	F. Egreso				

Carrera: 339 Licenciatura en Enfermería

Título: 990 Licenciada en Enfermería

ANDREIS, PATRICIA SOLEDAD	DNI 30584296	argentina	10/01/1984	2002	
01/02/2002	17/12/2019				

Cantidad: 1

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

